



VALPARAÍSO, 14 de enero de 2025

OFICIO N° 513/2025

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó, oficiar a Ud., para solicitar información sobre las gestiones realizadas para los vecinos de Panul y puedan contar con recursos hídricos, una vez que la planta desalinizadora que se instalará en esa localidad comience a funcionar. Solicita, que se informen los avances de esas conversaciones, la coordinación con la Municipalidad de Coquimbo y con la Empresa Sanitaria Aguas del Valle.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- **AL DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES, DON JUAN MANUEL SÁNCHEZ.**

[Juanmanuel.sanchez@mop.gov.cl](mailto:Juanmanuel.sanchez@mop.gov.cl)

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Correo: [com.recursos.hidricos@congreso.cl](mailto:com.recursos.hidricos@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A1632ED8F35BA27